

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea presenta la siguiente **Moción consecuencia de la Interpelación Urgente sobre sobre los planes que tiene el gobierno para superar la crisis actual con Catalunya**, para su debate en el pleno (número de expediente 172/000062).

Exposición de motivos

El estado español vive inmerso en la mayor crisis política desde 1978. Dicha crisis política tiene sus raíces en el cierre que se provoca durante la transición a dotar de más elementos democratizadores la Constitución, pero se agranda y empieza a crecer durante los años 2011, cuando miles de personas toman las calles y plazas de las ciudades de todo el estado durante el mes de mayo reclamando más democracia y derecho a decidir su futuro; y el 2012, cuando en Catalunya se extiende de forma mayoritaria la demanda del derecho a decidir después de las distintas negativas del gobierno a negociar una mejora del sistema de financiación y que el Tribunal Constitucional recorte el Estatut votado por los catalanes y catalanas.

Después de la gran manifestación del 11 de septiembre de 2012, el Gobierno de Rajoy mantiene su negativa a entablar cualquier diálogo político con la Generalitat para encauzar las demandas de más autogobierno y derecho a decidir.

Durante los siguientes años, hasta hoy, la reivindicación de ejercer el derecho a decidir el futuro de Catalunya de forma democrática y colectiva por parte de los catalanes y catalanas no ha cesado y ha aumentado. Las manifestaciones para exigir el derecho a decidir van en aumento y esta demanda está impregnada en todos los ámbitos sociales.

En la consulta del 9 de noviembre de 2014 sobre el futuro político de Catalunya participaron 2.344.828 personas, en una demostración más de las ansias de decidir de los catalanes y catalanas.

Todos los estudios demuestran que al entorno del 80% de los catalanes y catalanas están de acuerdo en que la mejor solución para salir de esta crisis política es la celebración de un referéndum sobre el futuro político de Catalunya.

Ante esta demanda, la de decidir el futuro político de Catalunya de forma democrática y colectiva en un referéndum, que día tras día recibe más apoyos, la reacción del gobierno de Mariano Rajoy ha sido negar todo diálogo.

Los únicos planes del ejecutivo de Mariano Rajoy han sido activar la judicatura y la policía. Para empezar a mediados del 2015, usando la mayoría absoluta y

a pocos días de disolver las cortes, el PP aprobó la reforma del Tribunal Constitucional para transformar dicho órgano en tribunal ejecutor, quebrantando el consenso de árbitro que existe sobre el Constitucional. Dicho Tribunal ha sido utilizado durante los últimos años para suspender más de 34 leyes aprobadas por el Parlament de Catalunya, en una muestra más de la forma de actuar del gobierno de Rajoy.

Las actuaciones no solo han consistido en la suspensión de leyes, sino que actualmente existen procesos judiciales, a instancia del Fiscal General del Estado, reprobado por la mayoría del Congreso, abiertos contra miembros de la Mesa del Parlament, el President y Consellers de la Generalitat de Catalunya, más de 700 alcaldes de Catalunya y una denuncia por sedición contra miembros de dos entidades sociales de Catalunya (Òmnium Cultural y la ANC). También estas últimas semanas estamos presenciando un aumento de los efectivos de la Policía Nacional y la Guardia Civil desplegados en Catalunya, con el traslado de un número indeterminado de unidades de otros lugares del estado. Estos cuerpos policiales en el último mes, por orden de la Fiscalía, han practicado registros en imprentas y medios de comunicación; así como el miércoles 20 de septiembre llevaron a cabo el registro de distintas consejerías de la Generalitat y la detención de 13 altos cargos del Govern.

Ante esta situación, el gobierno de Mariano Rajoy no ha emprendido ninguna acción política, más bien ha aparcado toda oferta de diálogo y ha actuado contra las instituciones catalanas, interviniendo las cuentas de la Generalitat de Catalunya mediante una orden del Ministro de Hacienda Cristóbal Montoro, también reprobado por la mayoría del Congreso; y tomando el control de los Mossos d'Esquadra – Policía de la Generalitat, acciones que suponen suspender de facto el autogobierno de Catalunya.

En los últimos años, y en especial durante el presente 2017, hemos presenciado una dejadez de funciones por parte del gobierno de Rajoy, que ha dejado de usar las herramientas políticas para esconderse detrás de jueces y uniformados en la peor crisis política de los últimos 40 años.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea presenta la siguiente

Moción

El Congreso de los Diputados:

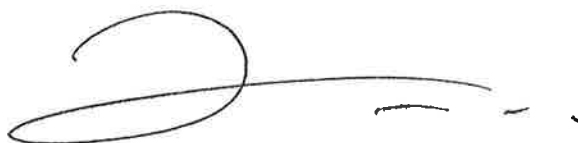
1. Declara que el Gobierno español, dirigido por su presidente Mariano Rajoy, ha actuado de forma negligente ante la mayor crisis política desde 1978.
2. Exige al Gobierno español que ponga fin a todas las actuaciones represivas iniciadas por el ejecutivo, en especial, a la intervención financiera de la Generalitat de Catalunya derogando la Orden HFP/878/2017 y a todas las

decisiones que suponen invadir competencias propias de la autonomía de Catalunya.

3. Impulsa un espacio de diálogo entre todas las fuerzas políticas, así como entre los gobiernos catalán y español, para encontrar la vía democrática que ponga fin a la larga crisis territorial que estamos viviendo.

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 28 de septiembre de 2017



Xavier Domènech Sampere

Portavoz adjunto